

PLENO EXTRAORDINARIO

15 Concejales no quieren al Señor Chaves: que dimita (PSOE y PC)

La petición del cese del Delegado Provincial del MOPU D. Casimiro Chaves no pilló a nadie desprevenido. Precisamente el Pleno extraordinario que celebró la Corporación Municipal el pasado martes estaba motivado por las declaraciones vertidas por el Sr. Chaves en el diario provincial Lanza. Al pleno se presentaron dos propuestas, una de ellas, el cese del Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas, aprobada por mayoría, 15 votos a favor y 5 en contra, y la rectificación pública de la nota informativa motivo de la discordia, que fue aprobada por unanimidad.

Contra todo pronóstico, por que uno se esperaba un interesante debate entre los distintos grupos municipales, al menos por parte de UCD, la sesión fue breve. Y, como de costumbre, el alcalde-presidente D. Ramón Fernández Espinosa abrió la sesión, una vez el secretario hubo dado lectura a un amplio dossier sobre el caso travesía n-420, motivo y alma, de la crisis Ayuntamiento-Delegación del MOPU. Que la capciosidad de la nota informativa, al parecer motivada más por razones personales contra una Corporación que por razones administrativas, era un hecho, fue algo que dejó claro el Sr. Fernández Espinosa, así como la constante preocupación de los representantes municipales por la obra de los sinsabores.

Rápidamente se pasó al turno de intervenciones, el grupo comunista a través de su portavoz accidental el Sr. De Tera —Agustín Fernández Calvo no asistió al pleno— fue tajante: que dimita probada su ligereza de lengua y pluma.

El Sr. Bermejo por UCD por eso de la similitud ideológica y política se limitó a lamentar el grave error cometido por el Sr. Chaves. Nada más.

Y el grupo socialista, aparentemente el más afectado, (hay que recordar que en la nota en cuestión se citaba personalmente al Alcalde) fue más enérgico y contundente. Su portavoz José Andrés Martínez matizó en un tono de clara indignación contenida la total corrección de la Corporación en lo relativo al tema demostrando en todo momento un exceso de celo, que "fue nuestro único pecado". "También pecamos de ingenuidad —dijo el portavoz socialista— al no exigir por escrito el resultado de las visitas que con insistencia esta Corporación hizo a Ciudad Real". Rectificación pública y cese fueron, en definitiva las propuestas que se presentaron ante el pleno, pero antes, hubo un cambio de opiniones entre el Sr. Bermejo de UCD, y el Sr. Andrés del PSOE en cuanto a la vía que habría de seguirse para recabar la rectificación. El primero abogó por el Gobierno Civil el segundo directamente vía MOPU que fue la que al final prevaleció.

Llegó el momento de la votación. Que el Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas se retracte públicamente se aprobó por unanimidad, pero que el susodicho hombre público presentase su dimisión fue algo que no agradó a los concejales ucedistas. Al final, 15 votos a favor —PSOE y PCE— y 5 en contra UCD.

El Alcalde de nuestra ciudad, se ratificó en lo dicho al comienzo de la sesión y dió por terminado el acto. La Corporación Municipal, pues, pidió el cese automático de un hombre público que actuó con una sobre dosis de neurosis, sorprendentemente a los pocos días de tomar posesión de su cargo. ¿Quién lo azuzó?

Manolo Valero

ROBO DE LA CALLE "LA FUENTE" (I)

La noche del viernes, 12 de Diciembre, la ciudad esperaba la madrugada arrullada en una densa calma. La proximidad de las fiestas navideñas y del fin de semana era difícil de detectar a juzgar por los escasos transeúntes que a esa hora deambulaban por el paseo principal. Los amantes de la noche, vagabundos solitarios, horteras y petimetres se confundían en el interior de los bares y locales que tuteaban maliciosamente festoneados con el neón de sus fachadas la taciturna y negra oscuridad de la noche. Como si de una película de Hitchcock se tratase, la niebla envolvía lentamente la ciudad difuminando los puntos luminosos de las farolas. La niebla natural y la fabril, se confundían en una.

En el número 16 de la Calle La Fuente, Nicolás Olmo Gómez departía familiarmente con su esposa y algunos amigos, después de haber ingresado en el Banco la cantidad recaudada durante la semana correspondiente a los boletos de quinielas que habían jugado sus convencidos de que quizá esta vez, el destino llamaría a sus puertas disfrazado de reumático rey opulente.

Alguno dinero quedaba en la caja; sobre las 9,30 el último jugador había aprovechado el último momento quizá para coger por sorpresa a los hados. Rellenó su boleto, pagó y se marchó. Como todos los días, como todos los viernes.

En el pequeño despacho situado al fondo del local donde se encuentra ubicado el Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas, Nicolás Olmo se entregaba a una charla familiar, completamente ajeno a lo que ocurriría diez minutos después.

En un momento en que la conversación se hubo detenido Nicolás Olmo, vió algo extraño a través de la ventanilla por la que se comunica con el público. Moviéndose por un acto reflejo en menos de un segundo se puso en pie. En este corto espacio de tiempo se apercebó que se trataba de un atraco.

La puerta de acceso al pequeño despacho se abrió con fuerza. Un círculo negro y tizoso asomó amenazante tras abrirse estrepitosamente la puerta. Era el arma que portaba un individuo enfundado en un flamante mono de trabajo.

— ¡Todo el mundo al suelo! ¿Dónde están los "paquetes"? —inquirió el individuo con voz nerviosa y entrecortada sin ningún acento extraño. Inmediatamente se dirigió a la caja fuerte, mientras otra persona flanqueaba la puerta del despacho vistiendo igualmente la indumentaria de trabajo y cubierto el rostro con una manga de jersey de nylon a la que previamente le habían hecho dos orificios con un cigarrillo encendido. Un gran cuchillo

de monte era su arma.

— Todo está ahí, en la caja. Dijo Nicolás Olmo, agachado y con medio cuerpo oculto en el mueble empotrado situado en la parte baja de la mampara de cristal que separa el pequeño despacho de la sala destinada para el público.

En el interior del mueble, la mano del Sr. Olmo se topó con un gran destornillador. Un escalofrío recorrió su cuerpo y un impulso repentino sacudió su cerebro. Las personas que charlaban con el delegado comarcal del Patronato, muertas de miedo, medio tendidas, incapaces de articular palabra, no daban crédito a sus ojos. Nicolás Olmo, sorprendentemente, notó que le invadía una inesplicable tranquilidad. Su mano asió con fuerza el destornillador, inmediatamente lo soltó. Algo le dijo que era un riesgo peligroso y optó por la templanza.

El atracador tomó el dinero espasmódicamente y un llavero, con el propósito de encerrar al Sr. Olmo y sus acompañantes.

— No se les ocurra dar parte a nadie hasta pasada media hora, dijo el hombre del mono azul.

Salieron a toda prisa. Un objeto de ornamentación que suele producir un agradable sonido para avisar a los dependientes de la llegada de un cliente, sobresaltó a los asaltantes con su tintineo. Uno de ellos se volvió.

— ¿Qué es esto?

— No... no es nada. Es sólo un adorno, dijo Nicolás Olmo

Sin titubear el asaltante lo arrancó de cuajo. Desconectó el fluido eléctrico y se dieron a la fuga. En la huída una manga que había servido de pasamontañas quedó en el suelo. Era una pista.

Mientras todo esto ocurría, una tercera persona esperaba en la puerta del local.

Sorprendidos por el inexplicable hurto de las llaves del Sr. Olmo comprobó que los atracadores no los habían bloqueado. Intentó tranquilizar a sus amigos, mientras un sudor frío envolvía todo su cuerpo. Todo había pasado y sin embargo el miedo, el pánico, llegaban en ese momento.

Un representante de una entidad bancaria de la ciudad, que pasó casualmente por el lugar, fue quien telefoneó a la policía.

La niebla iba condensándose lentamente hasta invadir con una parsimonia irritante el casco urbano de la ciudad. Aprovechando la excusa visibilidad los atracadores se dieron a la fuga en un automóvil. Alguien vió el automóvil y tomó la matrícula. Era la segunda pista.

Manolo Valero

JOYERIA SIENA

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE

LONGINES

Paseo San Gregorio, 7 - Teléf. 42 10 79

PUERTOLLANO

VIVA Y DUERMA TRANQUILO

Disponga ahora de instalaciones automáticas contra incendios para Calderas de Calefacción, cuadros Eléctricos, Maquinaria Agrícola, Almacenes, etc.

RECARGAS ESPAÑA

ARAGON, 29 - TELEFONO 220908 - CIUDAD REAL